



C.E. N° 160296

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

ASUNTO No.397/2006.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 4 SEP 2006

VISTO: las necesidades del servicio;-----

RESULTANDO: que corresponde designar a un funcionario del Servicio Exterior para desempeñar las funciones de Cónsul de Distrito en el Consulado de la República en la ciudad de Colón, República Argentina;-----

CONSIDERANDO: que la Comisión de Destinos creada por R.M. N° 94/05 de fecha 14 de abril de 2005, luego de haber analizado su preparación funcional y aptitudes, recomendó oportunamente a la señora funcionaria del Servicio Exterior, Consejero Inés Gladys Bonanno Rodríguez para cumplir dichas funciones;-----

ATENTO: a lo dispuesto en el Decreto-Ley N° 14.206 de 6 de junio de 1974 y disposiciones modificativas;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Pase la señora funcionaria del Servicio Exterior, Consejero Inés Gladys Bonanno Rodríguez a desempeñar las funciones de Cónsul de Distrito en el Consulado de la República en la ciudad de Colón, República Argentina.-----

2°.- Otórguense a la citada funcionaria los pasajes y demás compensaciones a que tenga derecho, según lo establecido en el artículo 78 de la Ley N° 12.802 de 30 de noviembre de 1960 y el artículo 43 de la Ley N° 15.767 de 13 de setiembre de 1985.-----

3°.- Expídase la documentación correspondiente.-----

4°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República